

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

PRORROGA DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DIA N° 724

21 de diciembre de 2020

COMISION DE ACUERDOS

SUMARIO

Dictamen en el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando acuerdo para designar juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, al doctor Ernesto Pedro Francisco Sebastián. **Se aconseja aprobar un proyecto de resolución.** (PE-248/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, solicitando acuerdo para designar juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, al doctor Ernesto Pedro Francisco Sebastián, en los términos del artículo 99, inciso 4, de la Constitución Nacional y,

CONSIDERANDO:

1. Que el día 21 de diciembre de 2020, se ha realizado la Audiencia Pública, en los términos del artículo 123 septies del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.
2. Que el candidato ha sido meritado conforme a los artículos 22 bis, 123 bis y siguientes del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, que prevén la participación ciudadana en el procedimiento.
3. Que durante los días 4 al 10 de diciembre del año en curso, la Comisión no recibió observaciones respecto de las calidades y méritos del aspirante.
4. Que la Comisión ha evaluado los antecedentes profesionales y académicos del doctor Sebastián, así como su actuación durante

la audiencia pública, de lo que se verifica su idoneidad para desempeñarse en el cargo para el que ha sido propuesto.

En base a lo expresado, y habiéndose cumplido con las instancias reglamentarias de tratamiento del pliego en examen, se aconseja la aprobación del siguiente.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° - El Senado presta su acuerdo para designar Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, al doctor Ernesto Pedro Francisco Sebastián (D.N.I. N° 24.186.649).

Artículo 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a su Mensaje N° 143 de fecha 26 de noviembre de 2020.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, este dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de la comisión: 21 de diciembre de 2020.

Anabel Fernández Sagasti – Magdalena Solari Quintana – Ana C. Almirón – María E. Catalfamo – Claudio M. Doñate – José M. A. Mayans – Juan M. Pais – Matías D. Rodríguez – Guillermo E. M. Snopek – Oscar I. Parrilli.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Mensaje

Número:

Referencia: EX-2018-48857437-APN-DGDYD#MJ Mensaje al HSN – Dr. SEBASTIÁN

AL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Honorabilidad para solicitar el acuerdo correspondiente a fin de posibilitar la designación, en los términos del artículo 99 inciso 4, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, del JUEZ DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE BAHÍA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, doctor Ernesto Pedro Francisco SEBASTIÁN, DNI N° 24.186.649.

Saludo a Su Honorabilidad con mi mayor consideración.

*VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

"2020–Año del General Manuel Belgrano"